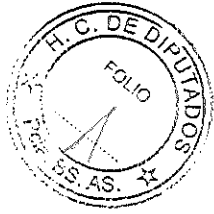




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



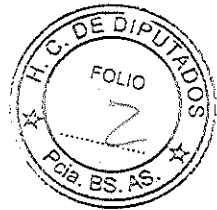
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo la campaña "Repensar la alimentación para cuidar al Medio Ambiente", lanzada por el Colegio de Nutricionistas de la provincia de Buenos Aires, en el marco del día Mundial del Medio Ambiente que se celebra el 5 de Junio, con el fin de invitar a la población a reflexionar sobre las prácticas cotidianas vinculadas a la compra, preparación y almacenamiento de los alimentos y su relación con el medio ambiente y la salud.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa pretende declarar de interés la campaña lanzada por el Colegio de Nutricionistas de la provincia de Buenos Aires durante todo el mes en el marco del día Mundial del Medio Ambiente que se celebra el 5 de Junio, con el fin de invitar a la población a reflexionar sobre las prácticas cotidianas vinculadas a la compra, preparación y almacenamiento de los alimentos y su relación con el medio ambiente y la salud.

Considerando a la alimentación como derecho primordial del ser humano y en el contexto actual donde los sistemas productivos, el acceso al alimento y la vida cotidiana han cambiado, es que creemos fundamental acercar a la sociedad recomendaciones que atiendan y responda a esta nueva realidad.

En estos tiempos es necesario resignificar el valor del alimento, más allá de lo estrictamente nutricional, ampliando la mirada hacia su valor social y contemplando el diálogo directo que sostiene con el medioambiente.

Por ello, creemos que es necesario fortalecer e impulsar la promoción de la salud desde una perspectiva global, en la que la alimentación con todas sus dimensiones atraviesa y nos conforma.

Durante el mes de Junio, se promoverán recomendaciones prácticas para cuidar la salud colectiva e individual y cuidar así al planeta.

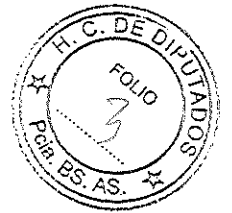
Los ejes centrales de la campaña serán:

- Alimentación sustentable
- Consumo y uso responsable del agua
- Reducción de desperdicios.

Participan en el desarrollo de piezas gráficas y audiovisuales los y las nutricionistas de diferentes municipios de la provincia de Buenos Aires, quienes vienen desarrollando en el territorio diversas acciones comunitarias en estas líneas de trabajo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Entendemos que la cuestión ambiental es un tema del presente, que hay que construirlo ya y que la pandemia exige más que nunca el cuidado de la "casa común" que derive en el cuidado de nuestra salud.

Por los motivos expuestos invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.